

Bogotá, 18-07-2023

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.:

20235350586761

Fecha: 18-07-2023

Señor

Maria Dolores Gonzalez

Mariogigogomez@gmail.com

Bogota, D.C.

Asunto: Respuesta a radicado 20225340704242

Respetada Señora Maria:

Nos permitimos informarle que hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual, interpone derecho de petición en el que manifiesta: (...)” *en calidad de propietaria del vehículo de placas SIA112, el cual se encuentra en patios a disposición de la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRASPORTE solicito a ustedes el acta de aclaración del IUIT n B25-473-000001A de fecha 2022-15 03 ya que en el mismo se identifican 2 literales (B y C) por tal motivo la superintendencia nos está exigiendo el acta aclaratoria la cual debe incluir artículo y literal de la infracción.*”(…) SIC.

En primer lugar, nos permitimos informar que debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos su solicitud, razón está que impidió a la entidad contestar en los términos legales, no

obstante lo anterior, procedemos emitir respuesta a su requerimiento en los siguientes términos y reiteramos nuestras disculpas por la demora de la misma.

En atención al contenido de la solicitud, y de acuerdo a las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte, nos permitimos informarle que revisada la solicitud y al realizar la consulta en el sistema vigía por placa del vehículo, se evidencia que esta fue aprobada, tal como se evidencia en la siguiente imagen:



VIGIA Sistema Nacional de Supervisión al Transporte

entrega de **vehículo**

Consultar solicitud entrega

* Criterio de búsqueda: Placa

* Ingrese la placa del vehículo: SIA112

Resultados de búsqueda

+ Mostrar solicitudes anteriores

Nro. Solicitud	Fecha solicitud	Fecha infracción	Nro. IUIT	Días Inmovilizado	Estado
20225340969842	06/07/2022	15/03/2022	B-25-473-000001A	115 Día(s)	APROBADO <input type="button" value="Imprimir acta"/>

[Menú Principal](#)

Igualmente, le informamos que en la página web www.supertransporte.gov.co podrá realizar las solicitudes de autorización de retiros de vehículos inmovilizados, en el siguiente link: <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/solicitud-inmovilizaciones/>. Asimismo, encontrará el «Manual de Usuario Solicitud de Entrega Vehículo Inmovilizado», en el cual los ciudadanos podrán encontrar el detalle del procedimiento para registrar y consultar las solicitudes de entrega de vehículos inmovilizados de manera ágil a través de la página web de VIGIA - Sistema Nacional de Supervisión al Transporte.

Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, la invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000 915 615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad

www.supertransporte.gov.co ya que los radicados generados sobre el asunto de inmovilizaciones que sean radicados por el correo vur@supertransporte.gov.co se tramitan como PQRS por los que los tiempos de respuesta no son inmediatos, como si sucede con los canales de atención.

Atentamente,



Sandra Liliana Ucross Velasquez
Coordinador Relacionamiento Con El Ciudadano

Proyectó: María Camila Herrera Calderón
Revisó: Sandra Liliana Ucross Velásquez
C:\Users\mariaherrera